



Finalizado el plazo de presentación de la documentación prevista en el apartado segundo de la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 17 de julio de 2018, por la que se aprueba la lista de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, así como la lista de adjudicatarios de plazas del proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, con las categorías de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Técnico Superior de Actividades Específicas en el Ministerio de Defensa, convocado por Resolución de 27 de abril de 2017 (BOE de 8 de mayo), resultan las siguientes incidencias:

- TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES.

Nº DE ORDEN 17-MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO – SISTEMA GENERAL:

Aspirantes que habiendo resultado adjudicatarios de plaza, decaen sus derechos al no haber presentado la documentación requerida en el plazo establecido.

D. Javier Benito Guallar-DNI-50754079W
D. Mario Gómez Díaz del Campo-DNI- 50908730R
D. Jorge Sánchez Cerezo- DNI-11797992G

A la vista de lo anterior:

SE REQUIERE AL SIGUIENTE ASPIRANTE DE LA LISTA DE APROBADOS PARA QUE, CONFORME AL APARTADO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 17 DE JULIO, **APORTE EN EL PLAZO DE DÍEZ DÍAS HÁBILES, DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE REQUERIMIENTO EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA,** LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL APARTADO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN CITADA.

Nº DE ORDEN 17-MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO – SISTEMA GENERAL:

D. Miguel Angel Sanjuan Ezpeleta – DNI- 72966832V

En Madrid a 10 de octubre de 2018

LA SUBDIRECTORA GENERAL

- M^a Teresa López Martín -